Nota U.O.C. N° 240/2022
Concepción, 06 de diciembre del 2022

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción - Paraguay

Me dirijo a usted, a los efectos de informar que esta Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Universidad Nacional de Concepción (U.N.C.), dará inicio al proceso de solicitud de AMPLIACIÓN DE MONTO CONTRACTUAL de la adjudicación por CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2022 "CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN PLANTA ALTA - ESCALERA Y RAMPA SOBRE LABORATORIO DE INFORMÁTICA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA U.N.C. - PLURIANUAL AÑOS 2022 Y 2023 - SEGUNDA ETAPA" – ID 410.726, cuya empresa adjudicada es: **TODO HOGAR ARQUITECTURA ARQ. OSCAR EDILSON ORTIZ GARCETE - RUC 4.589.445,** por un valor de **Gs. 44.873.900** (Guaraníes cuarenta y cuatro millones, ochocientos setenta y tres mil, novecientos), equivalente al **19,93% (diecinueve coma noventa y tres por ciento)** del monto total adjudicado, según el Contrato de Licitación U.N.C. N° 26/2022 de fecha 30 de septiembre del 2022.

Lo solicitado por la unidad académica y la Dirección de Planificación y Fiscalización, está previsto en la legislación vigente, según lo establece el Art. 62 de la Ley 2051/03 y en el Art. 95 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, que hacen referencia a los Convenios Modificatorios en Obras Públicas.

En archivos anexos, se encuentran los siguientes documentos: Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (C.D.P.) N° 0103/2022, Informe Técnico de Aprobación de la Dirección de Fiscalización, Dictamen de la Asesoría Jurídica Nº 32/2022, Resolución de aprobación de la ampliación por la máxima autoridad Res. Rec. Nº 465/2022 y la Adenda Contractual Nº 01.

En espera de una providencia satisfactoria, le saludo muy respetuosamente.

Universidad Nacional de Concepción Rectorado Dirección U.O.C. Concepción - Paraguay

Mg. José Alcides Abente Marín
Director de U.O.C.

amop